



En la ciudad de Huelva, siendo las 09:00 del día 3 de abril de 2019, en la Sala de Juntas de la Facultad de Enfermería, se reúne la Comisión de Garantía de Calidad del Grado de Enfermería de la Universidad de Huelva con la asistencia de los miembros que a continuación se indican para tratar los siguientes puntos del orden del día:

Profesora Dña. Esperanza Begoña García Navarro  
Profesora Dña. Rafaela Camacho Bejarano  
Profesora Dña. Dolores Merino Navarro  
Profesor D. Juan Diego González Sanz  
P.A.S. Dña. Sebastiana Cruz Andivia

1. Constitución y elección de Presidente/a y de Secretario/a.
2. Propuesta y aprobación, si procede, del autoinforme de seguimiento del Grado de Enfermería de la Universidad de Huelva.
3. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Grado de Enfermería de la Universidad de Huelva.

Asisten en calidad de asesores y apoyo, desde el Decanato, la Vicedecana de Calidad, Relaciones Internacionales e Investigación, profesora Margarita Rodríguez Pérez y el Decano, profesor Francisco José Mena Navarro, que comentan como es el desarrollo del Sistema de Garantía de Calidad del Grado de Enfermería.

### **1. Constitución y elección de Presidente y de Secretario.**

Entre los miembros de la Comisión se establece un debate para acordar el sistema para elegir al/la Presidente/a y al/la Secretaria estableciéndose la elección según el orden de prelación. En este sentido el nombramiento recae en:

Presidenta: Profesora María Dolores Merino Navarro  
Secretaria: Profesora Rafaela Camacho Bejarano

### **2. Propuesta y aprobación, si procede, del autoinforme de seguimiento del Grado de Enfermería de la Universidad de Huelva.**

Analizados los diferentes informes elaborados por la Unidad para la Calidad y atendiendo a las recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento de 29 de diciembre de 2016 elaborado por la DEVA, la Comisión elabora y aprueba por unanimidad el autoinforme que se adjunta en anexo, el cual es entregado al Decano para su aprobación en Junta de Facultad.



**3. Propuesta y aprobación, si procede, del Plan de Mejora del Grado de Enfermería de la Universidad de Huelva.**

En base al autoinforme realizado y a las recomendaciones reflejadas en el informe de seguimiento de 19 de diciembre de 2016 realizado por la DEVA, la Comisión debate una serie de medidas y acuerda proponer las recomendaciones del plan de mejora que se adjunta en anexo, el cual se entrega al Decano para su aprobación en Junta de Facultad.

**LA SECRETARIA**